

Tendrá lugar los días 6 y 7 de mayo en el Estadio municipal de Vallehermoso de la capital y está patrocinado por el Ejecutivo regional

La Comunidad de Madrid acoge por primera vez el Campeonato de España de Atletismo para deportistas con discapacidad intelectual

- Se enmarca en los actos organizados por la designación de la ciudad de Madrid como capital mundial del deporte

1 de mayo de 2022.- La Comunidad de Madrid colabora en la organización del Campeonato de España de Atletismo para deportistas con discapacidad intelectual con un patrocinio de 12.000 euros. La región recibe por primera vez esta competición, que tendrá lugar los días 6 y 7 de mayo en el Estadio municipal de Vallehermoso de la capital.

Bajo la tutela organizativa estarán la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) y su filial madrileña (FEMADDI), que movilizarán a cerca de 300 atletas de todas las categorías reconocidas oficialmente (carreras de 80 a 10.000 metros lisos, relevos, marcha y vallas; salto de longitud y de altura; triple salto; lanzamiento de jabalina, martillo, peso y disco), incluyendo los distintos rangos de edad y sexos.

Además, se espera una gran participación de atletas madrileños, algunos surgidos de las diferentes Escuelas Deportivas con las que cuenta la Comunidad de Madrid en colaboración con FEMADDI. Entre los representantes de la región destacan varios de proyección internacional, como los hermanos paralímpicos Deliber y Dionibel Rodríguez.

Este respaldo, al que se suma el Ayuntamiento de la capital entre otras entidades, posibilitará la celebración de una competición que se enmarca en los actos organizados con motivo de la capitalidad mundial del deporte, que este año ostenta la ciudad de Madrid.

La Comunidad de Madrid favorece el trabajo de las distintas federaciones de deportistas con y sin discapacidad a través de subvenciones nominativas, y ya ha ejecutado los pagos de las correspondientes a 2022. En concreto, las agrupaciones de deportistas con discapacidad intelectual y física han recibido, respectivamente, 83.819 y 58.179 euros, mientras que a la de sordos se le han asignado 52.297 euros y a la de afectados por parálisis cerebral 43.721.